

INFORME DE  
MODIFICACIONES

**PRESUPUESTO  
GENERAL DEL  
ESTADO**

Enero – junio 2019

Ministerio de Economía y Finanzas

---

MINISTERIO DE  
ECONOMÍA Y FINANZAS



## **INFORME DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

### **Enero – junio 2019**

#### **A. BASE LEGAL**

Artículo 74, numeral 10 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que estipula como uno de los deberes y atribuciones del ente rector del SINFIPI: *“Aumentar y rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado hasta por un total del 15% respecto de las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional. En ningún caso esta modificación afectará los recursos que la Constitución de la República y la Ley asignen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.”*

Artículo 118 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que establece:

*“El ente rector de las finanzas públicas podrá aumentar o rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado hasta por un total del 15% respecto de las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional. En ningún caso esta modificación afectará los recursos que la Constitución de la República y la Ley asignen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Estas modificaciones del presupuesto serán puestas en conocimiento de la Comisión del Régimen Económico y Tributario, Regulación y Control de la Asamblea Nacional en el plazo de 90 días de finalizado cada semestre. ...”*

#### **B. MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PERÍODO ENERO-JUNIO 2019**

El presupuesto codificado constituye el presupuesto inicial más/menos las reformas realizadas al 31 de junio de 2019 y es producto de las modificaciones realizadas al presupuesto aprobado por la Asamblea Nacional como son los incrementos, disminuciones en los ingresos, egresos y traspasos.

El Presupuesto General del Estado publicado en el Registro Oficial Edición Especial No. 6955 de 28 de diciembre de 2018 ascendió a USD 35.529,39 millones, representando el 31,41% del PIB de USD 113.097,28 millones estimado en la proforma presupuestaria.

Se han realizado modificaciones de incremento por USD 1.333,78 millones, que representa el 3,75%, respetando el límite establecido (15%) en la Constitución de la República.

Cuadro 1  
Resumen Presupuesto General del Estado  
Enero - junio 2019  
(Cifras en millones de dólares y porcentaje)

<b>PRESUPUESTO INICIAL</b>	<b>PRESUPUESTO CODIFICADO</b>	<b>INCREMENTO PRESUPUESTARIO</b>	<b>% INCREMENTO</b>
35.529,39	36.863,17	1.333,78	3,75%

**Nota:** Incluye todas las fuentes de financiamiento

**Fuente:** eSigef

**Elaborado por:** Subsecretaría de Presupuesto / Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

El incremento de los USD 1.333,78 millones, fueron resultado fundamentalmente de la colocación de bonos en el mercado internacional, desembolsos de organismos multilaterales, así como del registro de saldos de ejercicios anteriores, especialmente de préstamos.

### B.1 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

Durante el período enero-junio del 2019, los ingresos del PGE presentaron modificaciones de incrementos y rebajas; los incrementos netos más significativos responden a la colocación de bonos en el mercado internacional que ascendieron a USD 1.434,93 millones, desembolsos de organismos multilaterales USD 862,62 millones, de los cuales USD 625,72 millones provienen del Fondo Monetario Internacional; así como saldos de préstamos externos por USD 123,01 millones.

Los incrementos netos que refleja el grupo 36 Financiamiento público por USD 887,45 millones, que obedece a los desembolsos realizados por colocación de bonos en el mercado internacional por USD 1.434,93 millones y desembolsos de organismos multilaterales USD 862,62 millones, de los cuales USD 625,72 millones provienen del Fondo Monetario Internacional.

Seguido por los registros de saldos disponibles (grupo 37) que ascendieron a USD 254,05 millones, especialmente por los saldos de préstamos, por USD 123,02 millones.

Cuadro 2  
Modificaciones de ingresos PGE por grupos  
Enero – junio 2019  
(Cifras en millones de dólares y porcentajes)

GRUPOS	INICIAL a	MODIFICACIONES b=(c-a)	CODIFICADO c	% MODIFICACIONES d=(b/a)	% PARTICIPACIÓN MODIFICACIONES e=(b/total b)	
36	Financiamiento publico	8.148,26	887,45	9.035,71	10,89%	66,54%
37	Saldos disponibles	262,22	254,05	516,27	96,88%	19,05%
38	Cuentas pendientes por cobrar	63,78	173,72	237,50	272,38%	13,02%
17	Rentas de inversiones y multas	628,93	126,90	755,83	20,18%	9,51%
13	Tasas y contribuciones	2.953,85	23,20	2.977,04	0,79%	1,74%
19	Otros ingresos	40,27	5,72	45,99	14,20%	0,43%
24	Venta de activos no financieros	39,88	4,72	44,60	11,85%	0,35%
18	Transferencias y donaciones corrientes	4.841,02	1,02	4.842,04	0,02%	0,08%
11	Impuestos	15.223,87	-	15.223,87	0,00%	0,00%
27	Recuperacion de inversiones	19,90	-	19,90	0,00%	0,00%
39	Ventas anticipadas y por convenios con entidades del sector publico no financiero	445,00	-	445,00	0,00%	0,00%
14	Venta de bienes y servicios e ingresos operativos	96,28	(0,01)	96,27	-0,01%	0,00%
28	Transferencias y donaciones de capital e inversion	2.766,15	(142,99)	2.623,16	-5,17%	-10,72%
<b>TOTAL PGE</b>		<b>35.529,39</b>	<b>1.333,78</b>	<b>36.863,17</b>	<b>3,75%</b>	<b>100,00%</b>

**Nota:** Incluye todas las fuentes de financiamiento.

**Fuente:** eSigef

**Elaborado por:** Subsecretaría de Presupuesto / Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Las cuentas por cobrar (grupo 38) reflejaron un incremento neto de USD 173,72 millones, recursos que permitieron la amortización de anticipos entregados en años anteriores destinados a construcción de obras, estos recursos no significan ingresos efectivos, es espacio presupuestario otorgado para realizar el registro contablemente y presupuestario.

Las rentas de inversiones y multas (grupo 17) presentaron un incremento neto de USD 126,90 millones y se originaron principalmente por reajustes de intereses, en la colocación de bonos,

registrados en deuda pública y, por el cobro de intereses y comisiones de títulos valores registrados en el Instituto de Fomento al Talento Humano, por concepto de las garantías entregadas por los créditos otorgados por el antiguo IECE.

En tanto que las disminuciones están relacionadas principalmente con ingresos provenientes de donaciones de gobiernos y organismos gubernamentales; y, de venta anticipada de petróleo por USD 142,99 millones. Los recursos provenientes de transferencias y donaciones de capital e inversiones (grupo 28) evidenciaron la reducción más significativa con USD 142,99 millones respecto al monto aprobado por la Asamblea Nacional, lo que equivale al 10,72% de disminución con respecto al total de las modificaciones.

## B.2 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS

Entre los incrementos de gastos más significativos, están los valores registrados en amortización de la deuda pública con USD 1.174,60 millones, destinados especialmente para cubrir amortización de los bonos colocados en el mercado internacional; y, USD 356,59 millones para cubrir gastos de inversión para cubrir gastos en personal para inversión y obras públicas destinados a financiar proyectos como, “Educación Básica para Jóvenes y Adultos”, “Fortalecimiento ampliación e innovación de los servicios de desarrollo infantil, estrategia nacional Misión Ternura”; “Proyecto de reconstrucción y rehabilitación de infraestructura en las zonas afectadas por el Terremoto”, “Proyecto de reconstrucción de obras por el terremoto 2016” e “Infraestructura física equipamiento, mantenimiento, estudios y fiscalización en salud”.

Cuadro 4  
Modificaciones de gastos PGE por grupos  
Enero – junio 2019  
(Cifras en millones de dólares y porcentajes)

GRUPOS	INICIAL a	MODIFICACIONES b=(c-a)	CODIFICADO c	% MODIFICACIONES d=(b/a)	% PARTICIPACIÓN MODIFICACIONES e=(b/total b)
96 Amortizacion de la deuda publica	3.851,67	1.174,60	5.026,27	30,50%	88,07%
75 Obras publicas	699,89	229,09	928,98	32,73%	17,18%
71 Egresos en personal para inversion	465,73	127,51	593,24	27,38%	9,56%
58 Transferencias o donaciones corrientes	3.433,58	72,26	3.505,84	2,10%	5,42%
84 Egresos de capital	420,13	43,62	463,75	10,38%	3,27%
56 Egresos financieros	3.365,22	36,13	3.401,35	1,07%	2,71%
88 Transferencias o donaciones de capital	3.983,10	32,37	4.015,47	0,81%	2,43%
98 Obligaciones por ventas anticipadas de petroleo derivados y por convenios con entidades del sector publico no financiero	889,94	11,02	900,96	1,24%	0,83%
57 Otros egresos corrientes	186,76	4,31	191,08	2,31%	0,32%
77 Otros egresos de inversion	0,44	2,83	3,27	641,70%	0,21%
97 Pasivo circulante	-	0,29	0,29	0,00%	0,02%
87 Inversiones financieras	-	0,00	0,00	0,00%	0,00%
63 Bienes y servicios para la produccion	0,35	(0,00)	0,35	0,00%	0,00%
51 Egresos en personal	9.385,38	(5,11)	9.380,27	-0,05%	-0,38%
99 Otros pasivos	560,61	(16,33)	544,28	-2,91%	-1,22%
53 Bienes y servicios de consumo	6.587,99	(63,07)	6.524,92	-0,96%	-4,73%
73 Bienes y servicios para inversion	796,48	(139,34)	657,14	-17,49%	-10,45%
78 Transferencias o donaciones para inversion	902,11	(176,40)	725,71	-19,55%	-13,23%
<b>TOTAL PGE</b>	<b>35.529,39</b>	<b>1.333,78</b>	<b>36.863,17</b>	<b>3,75%</b>	<b>100,00%</b>

**Nota:** Incluye todas las fuentes de financiamiento.

**Fuente:** eSigef

**Elaborado por:** Subsecretaría de Presupuesto / Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

En cuanto a las disminuciones, las más significativas asciende a USD 315,74 millones, relacionadas a transferencias o donaciones para inversión USD 176,40 millones (grupo 78) proyecto “Casa para Todos”; y, USD 139,34 millones para gastos de mantenimiento y reparación de infraestructura (grupo 73) de varios proyectos como “Educación Básica para Jóvenes y Adultos” y “Sistema Nacional Descentralizado de la Gestión de Riesgo y Emergencias”.

## B.2.2. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR SECTORIAL

De acuerdo con la clasificación de gastos por sectoriales, se puede establecer que el sectorial Tesoro Nacional registró el mayor incremento neto de USD 1.167,56 millones, para cubrir amortización de la deuda pública.

En segundo lugar, el sectorial Comunicaciones registró un incremento neto de USD 108,11 millones; en su mayor parte en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para financiar los proyectos relacionados con la reconstrucción y rehabilitación de infraestructura física en las zonas afectadas por el terremoto.

En tercer lugar, se ubicó el sectorial Defensa Nacional con USD 84,28 millones, especialmente para cubrir gastos de arrendamiento de maquinaria y equipo.

Cuadro 6  
Modificaciones de gastos PGE por sectorial  
Enero – junio 2019  
(Cifras en millones de dólares y porcentajes)

SECTORIAL	INICIAL a	MODIFICACIONES b=(c-a)	CODIFICADO c	% MODIFICACIONES d=(b/a)	% PARTICIPACIÓN MODIFICACIONES e=(b/total b)
Tesoro Nacional	19.230,64	1.167,56	20.398,20	6,07%	87,54%
Comunicaciones	431,30	108,11	539,41	25,07%	8,11%
Defensa Nacional	1.590,48	84,28	1.674,76	5,30%	6,32%
Trabajo	88,74	33,92	122,66	38,23%	2,54%
Recursos Naturales	229,54	31,77	261,31	13,84%	2,38%
Finanzas	215,73	31,18	246,91	14,45%	2,34%
Desarrollo Urbano y Vivienda	566,90	20,07	586,97	3,54%	1,50%
Comercio Exterior Industrialización Pesca y Competitividad	47,72	16,23	63,95	34,01%	1,22%
Asuntos Internos	1.736,30	6,65	1.742,95	0,38%	0,50%
Bienestar Social	1.079,92	3,51	1.083,42	0,32%	0,26%
Ambiente	115,81	2,99	118,80	2,58%	0,22%
Legislativo	51,42	1,38	52,80	2,69%	0,10%
Jurisdiccional	569,37	1,02	570,39	0,18%	0,08%
Transparencia y Control Social	228,26	0,28	228,54	0,12%	0,02%
Turismo	18,06	(0,03)	18,03	-0,15%	0,00%
Asuntos Del Exterior	114,48	(2,34)	112,14	-2,04%	-0,18%
Electoral	107,10	(6,65)	100,45	-6,21%	-0,50%
Agropecuario	197,46	(14,25)	183,21	-7,21%	-1,07%
Administrativo	369,89	(15,91)	353,99	-4,30%	-1,19%
Educación	5.401,75	(17,74)	5.384,00	-0,33%	-1,33%
Salud	3.138,54	(118,27)	3.020,27	-3,77%	-8,87%
<b>TOTAL PGE</b>	<b>35.529,39</b>	<b>1.333,78</b>	<b>36.863,17</b>	<b>3,75%</b>	<b>100,00%</b>

**Nota:** Incluye todas las fuentes de financiamiento.

**Fuente:** eSigef

**Elaborado por:** Subsecretaría de Presupuesto / Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

De otra parte, se evidenciaron reducciones que responden a las efectuadas en el sectorial Salud por USD 118,27 millones en el proyecto “*Infraestructura física, equipamiento, mantenimiento, estudios y fiscalización en salud*” con (USD 67,74 millones, por cuanto el crédito aún no se ha concretado).

### B.3 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PLAN ANUAL DE INVERSIONES

#### B.3.1 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR SECTORIAL

Al analizar las modificaciones al Plan Anual de Inversiones al 30 de junio de 2019, se registra un incremento de USD 46,39 millones, al pasar de un presupuesto inicial de USD 3.429,76 millones a un presupuesto codificado de USD 3.476,15 millones, evidenciándose en los sectoriales de Comunicaciones, Educación y Recursos Naturales los mayores incrementos con USD 102,90 millones, USD 32,69 millones y USD 30,21 millones respectivamente, destinados a financiar proyectos “*Proyecto de Reconstrucción de Obras por el Terremoto 2016*”, “*Formación Capacitación y Certificación del Talento Humano en Salud*”; y, “*Sistema Nacional Descentralizado de la Gestión del Riesgo y Emergencias*”.

Cuadro 7  
Modificaciones al Plan Anual de Inversiones por sectorial  
Enero – junio 2018  
(Cifras en millones de dólares y porcentajes)

SECTORIAL	INICIAL a	MODIFICACIONES b=(c-a)	CODIFICADO c	% MODIFICACIONES d=(b/a)	% PARTICIPACIÓN MODIFICACIONES e=(b/total b)
Comunicaciones	325,90	102,90	428,80	31,57%	7,71%
Educación	1.027,29	32,69	1.059,98	3,18%	2,45%
Recursos Naturales	149,84	30,21	180,05	20,16%	2,26%
Defensa Nacional	105,05	27,07	132,12	25,76%	2,03%
Desarrollo Urbano y Vivienda	546,21	20,89	567,10	3,82%	1,57%
Asuntos Internos	55,32	12,25	67,56	22,14%	0,92%
Ambiente	35,00	4,80	39,81	13,72%	0,36%
Bienestar Social	110,61	3,81	114,42	3,45%	0,29%
Comercio Exterior Industrialización Pesca y Competitividad	4,58	3,76	8,35	82,15%	0,28%
Finanzas	42,61	3,60	46,21	8,46%	0,27%
Jurisdiccional	16,03	0,31	16,34	1,90%	0,02%
Transparencia y Control Social	14,06	0,20	14,26	1,43%	0,02%
Turismo	4,56	-	4,56	0,00%	0,00%
Asuntos Del Exterior	2,43	(0,46)	1,98	-18,80%	-0,03%
Trabajo	46,64	(2,57)	44,07	-5,51%	-0,19%
Agropecuario	115,19	(2,60)	112,59	-2,26%	-0,20%
Administrativo	120,91	(17,28)	103,63	-14,29%	-1,30%
Tesoro Nacional	212,27	(53,76)	158,51	-25,33%	-4,03%
Salud	495,24	(119,43)	375,81	-24,11%	-8,95%
<b>TOTAL PAI</b>	<b>3.429,76</b>	<b>46,39</b>	<b>3.476,15</b>	<b>1,35%</b>	<b>3,48%</b>

**Nota:** Incluye todas las fuentes de financiamiento.

**Fuente:** eSigef

**Elaborado por:** Subsecretaría de Presupuesto / Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

De otra parte, se evidenciaron reducciones siendo las más representativas en los siguientes sectoriales de Salud por USD 119,43 millones, que afectó a los proyectos “*Infraestructura física, equipamiento, mantenimiento, estudios y fiscalización en salud*” y “*Proyecto de reconstrucción y rehabilitación de infraestructura física en las zonas afectadas por el terremoto*”, Tesoro Nacional, que reflejó una disminución neta de USD 53,76 millones, principalmente en el programa “*Programa de Inversión Ecuador Estratégico Macro Sector Social*” y “*Proyecto Ciudad del Conocimiento*”, a ser ejecutados por la Empresa Ecuador Estratégico y Empresa Pública YACHAY EP.

### **C. CONCLUSIONES**

En el análisis efectuado se determina que al 30 de junio de 2019, el Presupuesto General del Estado codificado totalizó USD 36.863,17 millones, con un incremento de USD 1.333,78 millones respecto al monto inicial aprobado por la Asamblea Nacional, lo que equivale a 3,75% porcentaje que está dentro de lo dispuesto en el artículo 295 de la Constitución de la República y que corresponde a la colocación de bonos en el mercado internacional, desembolsos de organismos multilaterales, así como del registro de saldos de ejercicios anteriores, especialmente de préstamos.